

INFORME 112-16 CONTROL DE ASISTENCIA-DIRECCIÓN INFORMÁTICA DE GESTIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se basa en el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2015, con el objetivo de determinar el grado de eficiencia y eficacia del Sistema de Control de Asistencia de los funcionarios que laboran en los diferentes edificios del Ministerio de Educación Pública, este informe corresponde a la revisión efectuada en la Dirección de Informática de Gestión.

Dentro de las incidencias más frecuentes que se encontraron están llegadas tardías, falta marca de entrada o salida y ausencia de marcas. Las justificaciones que se dan son muy variadas y hasta ingeniosas, algunas de ellas son: congestión vial, dolores estomacales, emergencias en la casa, anomalías en transporte público, malestar gástrico, atraso de la niñera, problemas registro de marcas, error del sistema, cuadro de diarrea, la niñera no llegó, problemas de despertador, problemas mecánicos, dejar a pariente en la clínica, problemas con alarma en la casa, mala interpretación del horario, problema con el carro, migraña, situación personal, desperfecto portón de la casa, transporte público deficiente, problema en la ducha, problema con el tren, trámite personal, marcador fuera de servicio, cita en taller mecánico, tránsito lento, paso regulado por trabajo en la vía, derrumbe en carretera de Puriscal, emergencia familiar, hundimiento vial, atraso involuntario, imprevisto al salir de la casa. A la vez se presentan registros sin marcas que no poseen ninguna justificación.

Además, algunos oficios elaborados por los jefes de los diferentes departamentos, presentan errores en las fechas justificadas por los funcionarios de acuerdo a las boletas entregadas.

En este sentido se recomienda al Director de Informática de Gestión que se lleve un control estricto y oportuno del registro de asistencia, así como cumplir con la normativa aplicable.